

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C., diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref: 110014003020-2022-00729-00. Aprehensión y entrega garantía mobiliaria de RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO contra MARCELIANO LARRARTE JULIO.

Vista la actuación surtida, el escrito y documentos allegados visibles a folios 100 a 111, el Juzgado **DISPONE:**

Teniendo en cuenta que la presente actuación se encuentra terminada mediante auto del 20 de septiembre de 2022, se ordena estarse a lo allí dispuesto, con relación a los documentos allegados a folios 81 a 111 de las presentes diligencias.

NOTIFIQUESE,



**GLORIA INES OSPINA MARMOLEJO
JUEZ**

*JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE BOGOTÁ D.C.*

*La presente decisión es notificada por anotación en
ESTADO ELECTRÓNICO Nro. 01 Hoy 11 de enero de
2024 a la hora de las 8:00 a.m.*

La secretaria,

DIANA MARIA ACEVEDO CRUZ